

Quito, 22 febrero del 2020

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MANÍ MANÍA FOOD
COMPANY MANIHABS S.A.**

En la ciudad de Quito D.M., a los veinte y dos días del mes de febrero del 2020, siendo las diez horas am., en la oficina de la compañía en el sector de Carcelén ubicada en la calle Rafael Carvajal N79-47 Y Av. Velasco Ibarra, se reúnen todos los socios de la compañía quienes, al tenor de lo establecido por los Estatutos Sociales y la Ley de Compañía, deciden reunirse en Junta Universal de Socios.

Preside la Junta Universal de Socios el presidente de la compañía el señor Víctor Manuel Acaro Acaro, actúa como secretario AD-HOV, el señor Luis Humberto Quillumbaqui, para tratar como punto:

- LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019
- DESTINO DE UTILIDADES 2019
- INFORME DE COMISARIO ANA BASTIDAS MARTINEZ

El señor José Francisco Rodríguez Acaro, Gerente General de la compañía, presenta el informe del ejercicio económico del año 2019, Balance General, y Estado de Resultados, la Junta aprueba los Estados Financieros y el destino de las Utilidades los accionistas deciden que estos Dividendos se cancelen cuando la compañía tenga los recursos necesarios.

Una vez agotado el orden del día, siendo la una con quince minutos, se declara terminada la junta, otorgando treinta minutos para la elaboración de la presente acta, la cual es suscrita por los asistentes.

FIRMAN:

Víctor Manuel Acaro

PRESIDENTE

Luis Humberto Quillumbaqui

SECRETARIO

SOCIOS:

Alba Cenelia Acaro

C.I. 1100141751

José Francisco Rodríguez Acaro

C.I. 1714018874

Víctor Manuel Acaro

C.I. 1707315444